



**INFORME DEL COMISARIO JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA GLOBAL CENTER ECOLOGY S.A.**

Guayaquil, 28 de marzo 2019

Señores Accionistas

GLOBAL CENTER ECOLOGY S.A

Ciudad. -

Estimado Accionistas:

En mi calidad de comisario de la compañía **GLOBAL CENTER ECOLOGY S.A** y una vez examinado los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2018, he efectuado pruebas selectivas de la evidencia que sustenta las calidades y revelaciones incluidas en el Balance General, Balance de Resultado, Estado del Flujo de Efectivo y Estados de cambios en el Patrimonio de Los Accionista incluyen también la evaluación de los principios de Contabilidad generalmente aceptados y de las estimaciones significativas hechas por la administración.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación de la compañía **GLOBAL CENTER ECOLOGY S.A**. Así mismo los antes mencionados Estados Financieros no representan ningún error relevante al 31 de diciembre del 2018.

Opinión en la parte Legal

1. Si existió convocatoria a la Junta General.
2. No existió omisión en el orden del día de la Junta General de los puntos que deberían tratarse.
3. No hubo propuesta de Remoción de los Administradores.
4. Ninguna anomalía sobre Gestión administrativa.

Atentamente,

C.P.A. JORGE GUERRERO FREIRE

C.I. 0924153257